



- 1ª) Podrán participar todos los alumnos y alumnas del IES "Carreño Miranda".
- 2ª) MODALIDADES:
Lengua castellana: prosa y verso.
Llingua asturiana: prosa y verso
- 3ª) TEMA: Libre
- 4ª) TEXTOS ORIGINALES: Se descalificarán todos los trabajos que sean copia de otras obras ya existentes.
- 4ª) EXTENSIÓN:
a) Prosa: máximo de tres folios.
b) Poesía: máximo de cincuenta versos.
- 5ª) PRESENTACIÓN:
a) En folios escritos a ordenador, por una sola cara, letra Arial 12 puntos, interlineado 1,5.
b) El trabajo irá firmado con seudónimo o lema, y con indicación de la modalidad y categoría.
c) Se adjuntará al trabajo un sobre cerrado en cuyo interior se recogerán los datos personales del autor o autora y en su exterior figurará el lema o seudónimo con que se ha firmado el trabajo y la categoría.
- 6ª) Los participantes sólo podrán presentar una obra en cada modalidad.
- 7ª) PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el día 14 de febrero de 2020.
- 8ª) LUGAR DE PRESENTACIÓN: Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.
- 9ª) El fallo se hará público el día 3 de marzo de 2020.
- 10ª) CATEGORÍAS: Tanto para la modalidad de PROSA como para la de VERSO se establecen las siguientes categorías:
A. (1º y 2º de ESO).
B. (3º y 4º de ESO).
C. (Bachillerato, Estudios Nocturnos y Ciclos Formativos).
- 11ª) PREMIOS:
Por cada categoría y modalidad en lengua castellana se otorgarán dos premios, uno de 50 € y otro de 30 €, en vales para la compra de libros o material escolar.
Por cada categoría y modalidad en llingua asturiana se concederá un único premio de 50 €, en vales para la compra de libros o material escolar.
- 12ª) JURADO: estará compuesto por profesorado del Departamento de Lengua y Literatura. Su veredicto será inapelable, y podrá declarar desierto alguno de los premios, adjuntando su dotación a los de las otras categorías.
- 13ª) Una vez conocido el fallo, las personas ganadoras se comprometen a entregar su trabajo en formato digital para su publicación en la revista "Texedores de Lletres", antes del 6 de marzo.
- 14ª) Todos los trabajos quedarán a disposición del IES "Carreño Miranda", que podrá darles la difusión que estime oportuna, procurando su publicación en la revista literaria del Departamento de Lengua.

Avilés, 13 de enero del 2020